

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 67 Miércoles 8 de abril de 2009 Pág. 7204

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6804 MARCOSTA, S.A.

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 12 de junio de 2009, a las 18 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 2008 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.- Cese y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Tercero.- Disolución y liquidación de la Sociedad.

Cuarto.- Aprobación del acta en la forma que proceda.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán objeto de aprobación en la junta general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con los estatutos sociales y artículos 105 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que, con una antelación mínima de cinco días, hayan depositado sus acciones o títulos acreditativos en la caja social, donde les serán entregadas las tarjetas de asistencia.

Barcelona, 26 de marzo de 2009.- Dolores Recio Jurado, Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A090019707-1